

DECRETO ALCALDICIO Nº 1882 /
APRUEBA ADQUISICION A, TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICA

REQUINOA, 06 JUL. 2012 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo Nº 854 de fecha 20 de Junio del 2012 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 113 de fecha 19 de Junio de 2012, Escuela Especial, solicita “**ADQUISICION DE PINTURAS ESCUELA**”, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Recursos DAEM, Escuela Especial

SHERWIN WILIAMS

20	ESMALTE SHERWIN WILLIAMS AL AGUA DECORATOR-COLOR, COLORES FUERTES E INTENSOS 1 gl	\$ 12.354
5	LATEX SHERWIN WILLIAMS SUPER KEM TONE, COLORES CLAROS, PASTELES, B.X 1 gl	\$ 7.249
1	ESMALTE SHERWIN WILLIAMS AL AGUA DECORATOR-COLOR, COLORES FUERTES E INTENSOS 1 gl	\$ 12.354

El decreto Alcaldicio Nº 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE PINTURAS ESCUELA**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por “**ADQUISICION DE PINTURAS ESCUELA**” a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
SHERWIN WILIAMS CHILE S.A.	96.803.460-K	\$ 337.784

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, Escuela Especial, cuenta 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE